

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLIMEX IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOLINES S. A., CELEBRADA EL DIA DEIZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIES Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las once horas del día diez de abril del año dos mil diez y nueve, Urdesa Central CC Albán Borja; se reúnen los accionistas de la compañía SOLIMEX IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOLINES S. A., a saber de sus accionistas: ANGELA CATALINA ZEA MEDINA; como propietario de 4 acciones y Solines Aguayo José Xavier como propietaria de 796 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de US\$ 800, divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2018;
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2018; y,
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

Preside la sesión la señora ANGELA CATALINA ZEA MEDINA, quien ha sido elegida para el efecto como presidente, y actúa el sr Solines Aguayo José Xavier como el Gerente General. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedados fijados por unanimidad.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, sobre **"Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2018"**. Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente sesión a las once horas cincuenta y 55 minutos. **f) ANGELA CATALINA ZEA MEDINA, Presidente de la Junta; f)** señor Solines Aguayo José Xavier, Gerente General.

SOLIMEX IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOLINES S. A

Guayaquil, Abril 16 del 2019.

Señores
**ACCIONISTAS DE
SOLIMEX IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOLINES S. A**
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "SOLIMEX S.A", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

AMBITO GENERAL

SOLIMEX S.A., en el año 2018 no tuvo utilidad ya que no tuvo movimientos. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2018 son consolidar el servicio con los clientes, mantener la participación de mercado y mejorar los márgenes de rentabilidad

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros adjuntos se encuentran preparados de acuerdo a PCGA y a NIIF listos para su aprobación, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



Jose Solines Aguayo
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de Abril del 2019.



Angela Catalina Zea Medina
Presidente de la Junta



Solines Aguayo José Xavier
Gerente General – Secretario